

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. 1 peseta
Tres meses. 2,50

Fuera.—Tres meses. 3,50
» —Seis meses. 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

ADMINISTRACIÓN.

Calle de Sta. María, número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

TERUEL 13 DE MARZO DE 1887.

Profesión de fé.

El título de esta publicación, en su acepción más genuina, expresa el objeto de nuestra misión.

La antorcha es un instrumento de luz, y por lo mismo echamos mano de él para desvanecer las tinieblas en que algunas gentes de cierta calaña se empeñan en tener sumida á esta desdichada comarca de Aragón.

Fiat lux (justitiae ut supra) et ruit a celum: ha dicho uno de los Padres más respetables de la Iglesia. Y deseosos de ganar el remo de los cielos, nos proponemos hacer luz, con la buena intención de nuestra conciencia cristiana. Queremos honrar cual se merece el aforismo del respetable Padre.

Dicho se está que, siendo tan buenos cristianos, hemos de sustentar, en nuestra escurridión por las esferas que intentamos recorrer, los principios de la escuela republicana-democrática más puritanos.

Porque es una verdad indiscutible que Cristo fué el que legó á las sociedades modernas la sublime doctrina en que dichos principios se basan, inoculando en el corazón de los pueblos el sentimiento augusto de la dignidad humana.

Quizá las resplandores de nuestra antorcha sean impotentes para penetrar hasta los antros do se cobijan ciertas ruindades; tal vez los destellos de nuestro instrumento luminoso no alcancen á ahuyentar las sombras que empañan la verdad, para presentarla en todo su esplendor ante los ojos de los hombres de buena fé, enemigos de toda mistificación é indecorosa farsa; pero podremos de nuestra parte todo lo posible para que no queden del todo defraudadas las esperanzas de los que se dignen mostrarse solidarios de nuestras aspiraciones, y si conseguimos cosechar algún fruto en terreno tan árido, nos daremos por satisfechos: pues dadas las condiciones en que este país se encuentra, siempre nos resultará algún adelanto, que procuraremos aprovechar en beneficio de los intereses generales.

Contamos con que el caciquismo, la intransigente camarilla y el obstruccionista compadraje se esforzarán en esgrimir sus armas contra los que necesariamente hemos de tender á destruir los pedestales de barro sobre que ciegos fanáticos les levantaron; más lejos de temerles, estamos prevenidos y dispuestos á presentarles batalla, frente á frente, en buena lid y muy alta la visera, seguros de que es más fuerte el que se ampara en mejor causa.

LA ANTORCHA esparcirá sus resplandores todos los jueves y domingos, á no ser que lo impidiere fuerza mayor, ó sea voluntad autoritaria, lo cual procuraremos evitar.

Esperamos que los buenos ciudadanos, amantes de la luz, verán con agrado su aparición y le otorgarán su apoyo.

El santonismo.

Cada cosa tiene su fisonomía propia que le caracteriza y le distingue; y así como cada hombre se significa en sus actos, en política cada escuela se da á conocer por sus procedimientos.

Estos son el vivo reflejo de los principios que forman un cuerpo de doctrina y constituyen escuela.

Esa doctrina, esos principios, esos procedimientos se informan en un criterio fijo, constante, claro, que les encauza y hace que se mantengan en los precisos términos de acción.

Desde el momento en que en todas las manifestaciones de ésta no resplandece esa firmeza, esa constancia, esa claridad de criterio, quedan desvirtuados los elementos de que su eficacia depende, y la escuela se convierte en monstruosa sofisticación.

Y éste es el rasgo más distintivo de ciertas fracciones que se inspiran en una política puramente personal, entre las que, mal que nos pese, se hace notar la posibilista, cuyo ilustre gefe tanto se ha señalado en estos últimos tiempos.

Muy grande es el respeto y la consideración que nos merece el eminente orador y notable publicista; pero este respeto y esta consideración desaparecen si descendemos de la alta esfera á donde le elevaron sus reconocidas dotes, para juzgar al hombre político.

Todos los méritos que pudieran adjudicársele por servicios prestados á la causa republicana en épocas anteriores al memorable golpe de Estado, se nos presentan sensiblemente empañados por su posterior conducta.

Falto de la necesaria energía para salvar los restos de la bandera de la República, hecha girones por la fuerza de las bayonetas, cuyo audaz atropello no supo preveer, y menos evitar, se apresuró á poner á cubierto la responsabilidad que pudiera haberle adoptando una actitud ajustada al modelo que le ofrecían dos eminencias contemporáneas de la vecina nación.

Haciendo suya la política Thiers-Gambetta, sin tener para nada en cuenta las grandes discrepancias que visiblemente existen entre uno y otro centro de acción, se dispuso á emplear los medios de la benevolencia contra las inflexibles armas de la imposición y la ilegalidad.

Benevolente con el reaccionarismo, con temporizador con los partidos avanzados de la monarquía, ha sido la peor rémora que haya podido tener la república, y sus últimas declaraciones hechas en la Cámara popular acaban de poner el claudatur á su poca firmeza de convicción y su sistema de balancío, en el cual resalta su personalismo por encima de todo lo más augusto y esencial.

Los astros que giran en torno de semejante sol, reciben de él sus resplandores y

nos los comunican, como emanados de un mismo foco, faltos de la precisa limpidez, como empañados por las nubes de la personalidad.

El personalismo se proyecta en todos los puntos donde el posibilismo tiene su correspondiente reflexión, y de ahí esa serie gradual de deificaciones que á partir de la esfera superior de la colectividad termina en la localidad más ínfima donde se anida la más pequeña agrupación.

Castelar es el Júpiter que fulmina sus rayos ó otorga sus mercedes á medida de su voluntad soberana, y las figuras salientes de los respectivos centros otras tantas divinidades subordinadas al padre de los dioses, pero ejerciendo á la vez su particular omnipotencia sobre los que las erigieron en sus respectivos dioses tutelares.

De modo que para la colectividad todo se reasume en Castelar, y para cada individualidad, en la divinidad respectiva de especial advocación.

De lo que resulta una acción general y multitud de acciones individuales que destruyen la unidad esencial.

Y de esto la falta de fijeza de criterio, y la falta de regularidad y consecuencia precisas y lógicas en las funciones del organismo, desligado de lo único que pudiera hacerle marchar hácia un mismo fin, de la idea del bien general que entrañan los principios de la escuela democrática, que tanta siempre á la equidad y á la justicia, rechaza toda suerte de privilegios y de egosmos, y cuanto, en pro de unos cuantos, se pone al beneficio de todos.

Y de esa carencia de virtualidad, de esa degradación de doctrina, de esa impureza, lo que con toda propiedad pudéramos denominar *santonismo*, equivalencia de *caciquismo*, que es una verdadera plaga política-social.

Por desgracia no nos hallamos libres de esa funesta plaga los que nos agitamos en esta zona de que es capital la ciudad de Teruel.

El santonismo tiene aquí sus ídolos y sus fanáticos, como pueda tenerlos en otras partes, y se manifiesta en el modo y forma que les es peculiar.

Sus órganos nos dan la pauta de sus tendencias, demostradas hasta la saciedad, que están en completa discordancia con los intereses populares contra los cuales conspiran material y moralmente, haciendo la causa del reaccionarismo de quien tomó sus orígenes semejante degradación.

Fijémonos, sino, en esas publicaciones periódicas, como el posibilista *Eco de Teruel* y la conservadora *Revista del Turia*, inspiradas por un espíritu puramente personal.

En vez de mantenerse en la órbita que debiera trazarle una política de principios, se lanzan sin rumbo fijo por el espacio que les señala la conveniencia de sus correlativos

santones y las miras particulares de los que constituyen su estado mayor.

Sus evoluciones se cuentan por minutos, y no hay que buscar en su marcha la menor uniformidad.

Se les puede comparar á los cometas que describen una elíptica distinta en cada período de su aparición.

En vano se procurará encontrar en esos órganos criterio fijo y decoro periodístico, pues en sus elucubraciones solo resalta la parcialidad, el servilismo y la adulación.

Así es que hoy condenan lo que ayer santificaron, y mañana santificarán lo que condenan hoy.

Mendigan los favores del poder como hambriento alano que se deshace en halagos para que le arrojen un pedazo de pan.

Incienan al que creen que puede serles útil y provechoso, y fustigan sin piedad al que ven caído ó calculan que no puede hacer nada en su favor.

Sancionan con su silencio los mayores abusos administrativos, y ensalzan hasta los actos más censurables del que se halla investido de cierta autoridad.

¿Qué puede esperarse, pues, de tales elementos?

Nada, que sea beneficioso para los intereses generales; mucho, que sea perjudicial para el progreso de los pueblos y la conquista de los modernos adelantos que en todos sentidos pueden hacer la felicidad de un país.

Resplandores.

Los socios de los conservadores son en todas partes los mismos; se distinguen por su modo de favorecer los intereses del país á la manera que la poeta demoleadora del génio de la destrucción.

Después de tantas alharacas y otras peores cosas, D. Francisco ha permitido que quedara desierta la segunda subasta del ferro-carril Calatayud-Teruel.

¡Por San Amplicio, D. Paco! que no nos chupamos el dedo por aquí.

Si su eminencia conservadora no había de ir á la subasta, por qué pedía con tanto ahínco la caducidad?

Hace su señoría muy bien en conservar lo que tan buenamente y legitimamente y cómodamente y legalmente adquirió; pero no nos quiera dar gato por liebre, porque aun no hemos perdido del todo el paladar.

A nadie como á su eminencia puede aplicársele con más propiedad aquel cantar que no debe desconocer:

En el huerto de mi casa

Ciruelote conocí;

Los miró que tú hagas

Que me los daven aquí.

Ya sabe su señoría donde. Y punto final.

« »

Como entre parenthesis, dícese que en virtud de haber quedado desierta la mencionada del ferro-carril, su eminencia D. Paco, telegrafió á sus salerosos jaleadores comunicándoles la fausta noticia y añadiendo que se propone convocar á los señores diputado de la provincia para acordar la conducta y amino que respecto al asunto han de seguir.

No sabemos por qué su señoría se ha de tomar tamaña molestia, pues no creemos que los señores diputados, los dichos, estén tan ciegos ó sean tan melones que no vean el camino y la conducta que con D. Paco se puede seguir.

Pues el camino de la laguna de Tortajada, que es el de la perdiguera y la conducta de Iscariote, que es el de la perdición.

¿No tiene su eminencia bastantes millones para haber ido á la subasta?

¿En qué quedamos, ilustrísimo señor?

El país no está por mirlos que canten como su señoría. ¿Está usted?

« »

Un gato por cazar un mal raton,
Quedó preso en la trampa de un arcón.

Así se esponen á caer de bruces
Los que quieren cargar con ciertas Cruces.

Que en el siglo presente del vapor,
Es peligroso ser conservador.

Y más si el conservar tiene la bis
De traer la ruina del país.

« »

Volney escribió las ruinas de Palmira; ¿quién
escribirá las ruinas de Teruel?

Por todas partes no se ven sino casas derruidas,
en esta histórica ciudad.

El aspecto no puede ser más encantador, y
los escombros más á propósito para hacer las
delicias de los transeúntes.

¿No hay ordenanzas municipales ni quien
las haga cumplir?

« »

Item más: hace unos días tuvimos la bendita
ocurrencia de hacer una excursión por los alrededores
de esta bendita ciudad y á poco nos rompemos el
esternon, caminito de Valdecebro. Por fortuna, nuestra
cabalgadura pudo hacer hincapié despues de la
conseguinte genuflexión.

¿Tampoco hay quien se ocupe en mejorar los
caminos vecinales, en beneficio de los intereses
del país?

Nos parece que en esta parte podría hacer
mucho el Sr. Gobernador.

« »

Suma y sigue: apenas caen cuatro gotas las
calles quedan convertidas en intransitable lodazal.

No hay que hablar de *policía urbana*, porque
es un guiso que no se sabe si se come con
cuchara ó con tenedor.

« »

Y menos hay que hablar de *higiene*, porque
es palabra ininteligible, como si dijéramos un
geroglífico, para quien nada le importa que la
viruela, el sarampión y otras menudencias
acaben con media humanidad. ¡La mar!

« »

—¡Vecinal! ¡vecinal!
—¿Qué ocurre?
—Mi marido se ha puesto malo y estoy sola.
—Allá voy.
—Siento mucho que se moleste V.; únicamente
te le ruego que mande á su hijo en busca de
un médico, con lo cual me hará un grandísimo
favor.

—En seguida irá.
—¡Por Dios, vecinal! ¡por Dios!
—Descuide V.. ¡Joaquín! ¡Joaquín!
—¿Qué quiere, V., madre?
—Corre en busca del señor médico, que se
ha puesto malo nuestro vecino D. Ramón.

—Iré como pueda, madre, porque eso de
correr me parece bastante difícil en una ciudad
envuelta en tinieblas desde que dan las doce de
la noche en el reloj de la Catedral. Gracias que
acierta á encontrar á tantas la casa del señor
doctor.

—¡Por Dios, vecina, por Dios! que mi pobre
Ramón se muere.
—Ya ha ido el muchacho en busca del señor
médico.

—¿Y cómo tarda tanto? ¡Dios mío!
—Pues hace mas de una hora que se fué; pero
como no hay un solo farol encendido, habrá
tenido que andar tentando donde sentar los pies.

—¿Qué va á ser de mi pobre Ramón!
—Sea lo que fuere, vecina; el municipio no
entiende de chiquitas y cuando deja que quede
la ciudad á oscuras de tal modo, por algo será.

—¿Y si entretanto mi marido se muere?
—Lo mismo que si á mi hijo le juega una
mala pasada un traidor amparándose en las
tinieblas.

—¡Oh! ¡Qué capital de provincia! ¡Y qué
administración municipal!

« »

Ojo al Cristo, que es de plata.—Tene-
mos entendido que hace tiempo se están

llevando á cabo roturaciones arbitrarias en la
partida denominada *La Muela*, perteneciente
al común de vecinos de ésta capital.

Suponemos que nuestro municipio, como buen
administrador de éstos intereses, no consentirá
continuen algunos caballeros particulares ha-
ciendo suyo exclusivo lo que á muchos pertene-
ce, exigiéndoles la responsabilidad que legal-
mente les quepa: de lo contrario, sentiremos ver-
nos obligados á tratar este asunto con mayor
extensión y datos.

« »

Suplicamos al Sr. Alcalde que cuando pase
por la calle de San Juan, se fije en el estado en
que se halla el solar contiguo á la calle de la
Amargura y nos diga quién será el responsable
si ocurre *alguna desgracia*.

« »

¿Tiene V. S. conocimiento de que apesar de
las disposiciones dictadas sobre policía urbana,
los depósitos de fieno continúan en la via pública
no solo interrumpiendo el tránsito, sino su-
friendo las personas que por sus inmediaciones
circulan las emanaciones que estos depósitos ex-
halan? Si no lo tiene, podía ordenar á sus depen-
dientes el cumplimiento de las ordenanzas, dán-
dose una vueltecita por debajo de los Arcos, ca-
rre, San Julian etc. etc.

« »

A petición de varios socios fundadores, la
Junta Directiva del círculo *La Libertad* ha con-
vocado hoy Domingo á las tres de la tarde á la
General para tratar varios asuntos concier-
nentes á la sociedad.

« »

Se ha recibido en ésta Administración de Ha-
cienda una R. O. para que no se admita en las
arcas del Tesoro público la moneda de plata
Francesa, por no tener la nuestra curso legal en
aquella Nación.

« »

Tenemos singular placer de anunciar la lle-
gada del respetable Sr. D. Antonio Ornedo Ve-
lasco, director de la sucursal del Banco de Es-
paña, que en breve se instalará en ésta Capital,
y que al objeto, uno de éstos días empezarán
las obras necesarias en el local que ha de ocu-
par.

Teruel y su provincia están de enharabuena
por cuanto contarán en lo sucesivo con un
importantísimo elemento que indudablemente
ha de contribuir al desarrollo de sus intereses,
regularizando los cambios y descuentos que de
tanta utilidad han de ser para el Comercio y
la Agricultura.

« »

En el día de ayer tuvo lugar la subasta del
servicio de acopios para la conservación de la
carretera de tercer orden de Teruel á Cortes du-
rante el año económico de 1886 á 87, bajo el
tipo de presupuesto de contrato que asciende á
nueve mil ochocientos doce pesetas y veinte y
cinco céntimos, el cual fué rematado por Don
Pablo Pedioso, vecino de esta capital, por la
cantidad mencionada.

Celebridades locales.

BOCETO.

Es una entidad sin lacha,
Aunque vano y pretencioso,
Y para poner más tacha
á su antipática facha,
Su apellido acaba en *oso*.

Presume de periodista,
Y es un pobrete ramplón
Que en recurso incensarista
Convierte la pobre arist:
De su pobre presunción.

Y para que á su pobre
Nada le falte ó le sobre,
Hace gala de bajeza
Adulando a la grandeza
Y vilipendiando al pobre.

Se dice republicano
Con descaro sin igual,
Y con más caras que *plata*,

Se arrastra cual vil gusano
Por el átrio clerical.

Creo, mi caro lector,
Que el boceto bien conoces;
Pues el subido color
Del ruin escribidor
Lo está denunciando á voces.

Y si opone torpe duda
A tu penetración tasa,
Busca la verdad desnuda
En la imprenta do se escuda
Su entidad: *ma guarda e passa.*

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por nuestro municipio el viernes 11 del actual.

Se dió cuenta: de un oficio del Sr. Gobernador civil, concediendo el aprovechamiento de 200 pinos maderables, de los montes comunes con destino á obras municipales.

De un oficio del Obispado pidiendo al Ayuntamiento le manifieste el Breve por el cual se celebra en el Domingo más próximo á San Cristóbal la misa llamada del Angel en las Casas Consistoriales, acordándose se le remita copia.

De dos oficios denunciando como ruinosas las casas números 15 y 30 de la Plaza del Mercado, acordándose darles de término á los propietarios para su apuntalamiento y derribo 15 y 30 días.

Aprobando un dictámen de la comisión de hacienda, disponiendo se fije la administración del Teatro y Plaza de toros en 15.000 pesetas, más 2,222 cálculo aproximado del importe de la contribución en veinte años, y que se celebre segunda admisión de proposiciones para el 20 del actual.

Aprobando un dictámen de la Comisión de obras autorizando á D. Fidel Blesa, la construcción de la fachada de su casa en la calle de San Francisco.

Otra de D. Joaquin Herreras, calle tras del mercado y reparación de otra de D. Juan Martin, plaza de la Judería.

Desestimando la instancia de D. Emilio Lechago, en que pide cesión de un solar en la calle de la Comunidad, por ignorarse el paradero de los herederos, acordando á la vez se extraigan los materiales existentes en el solar.

Otra de varios firmantes, propietarios de la calle de Ainsas en que denunciaban la ruina de la casa numero 14 de la de Alcañices, y que en virtud de dictámenes facultativos no se halla en este estado, alzando á la vez la suspensión de las obras que se estaban llevando á cabo.

Se acordó el arreglo de la calle de Peligros.

Que se saque á segunda subasta bajo el tipo de 1549 pesetas 83 céntimos, el día 27 del actual el solar de la calle de San Juan, esquina á la de la Amargura.

Se dió cuenta, y pasaron á la comisión respectiva, de dos instancias de Blasa Esteban Noguera y Raimunda Abril Serrano, pidiendo la asistencia facultativa, como pobres.

Se acordó en virtud de reclamación se incluyan en las listas electorales, para municipales, por hallarse comprendidos en la ley, á Don Manuel Marzo Gazo, D. Ramon Rubio Galve, D. Miguel Antonino Sanchez, D. Ignacio Parrilla Ibañez y D. Baltasar Soriano y Mateo como contribuyentes, y á D. Dionisio Zarzoso y Don Pedro Gomez Lopez como capacidades, y denegando su inclusión á D. Andrés Argente, Don Juan Lorenzo Jover, D. Benito Maorad, D. Carlos Aspas y D. Ranon Esteban Herrero, por no aparecer como contribuyentes ni capacidades, con arreglo á la ley.

Amores políticos.

Maria es una muchacha
rubia, esbelta, encantadora;
no hay soles como sus ojos,
ni clavel como su boca,
ni cintura más pequeña,
ni Maria más hermosa.
Es el sueño de los mozos,
es la envidia de las mozas;
por ella suspiran todos
por ella salen de ronda
y van por ella á la fuente
á esperar hora tras hora
a que les mire una vez,
á decirle una lisonja,

á pedirle un poco amor,
á jurarle que la adoran;
que en su casa ó en la calle,
donde se vé ó donde asoma,
todos ven su dicha, su alma,
Maria, la luz, la gloria.

Dichoso el novio, dichoso,
dicen con envidia sorda
cuando la ven en paseo
luciendo su falda corta,
y su pañuelo de seda,
y su mantellina airosa,
con la alegría en los ojos
y la sonrisa en la boca,
al lado de su *Colás*,
un muchacho á quien adora,
aunque todos se figuren
cuando la ven tan hermosa,
que no ha de ser dueño de ella
porque ella no es como todas,
y *Colás*... es un buen mozo
que la tiene medio loca,
que no cambia á su Maria
por un angel de la gloria;
pero que al fin buenos mozos
hay en el pueblo de sobra.

Así él, lleno de envidiosos,
y ella llena de envidiosas,
Maria por su hermosura,
y él por su Maria hermosa,
se encontraron una noche
en una calleja angosta,
y escuché el siguiente diálogo,
envuelto yo entre las sombras.
—¿Por qué no vienes á verme
Colás, si soy tuya toda...?
Eso de las elecciones,
Como disculpa, es muy tonta,
¡si tu me quisieras ¡ay!
tuvieras tiempo de sobra.
¿Es que no ves lo que sufro?
¿Es que no crees te adora
tu pobre Maria, ¿dime?
¿Por qué huyes de verme ahora?
¡Por favor! di, ¿no me quieres?
¡Quiero oírlo de tu boca...!
—Pues no te quiero, nó y nó,
por que eres... *conservadora.*

Lord Plaayar.

Noticias varias.

S. M. la Reina doña Cristina ha regalado al Papa un magnífico anillo con un riquísimo zafiro y brillantes, con motivo de las bodas de oro de su Santidad.

¿Quién es la novia?

Pues confesamos que para nosotros es un rompe cabezas eso de las bodas de oro de Su Santidad.

Ainda mais: Cristo condenaba esas cosas que nos representa el regalo del magnífico anillo, y mandaba al rico avariento que repartiera sus bienes con los pobres si quería seguirle.

¿Cuántos pobres se quedarían sin pan el día que Su Santidad recibió el regalo de S. M. la reina doña Cristina!

« »

Leemos en *El Figaro* de Paris:

«El puerto de Valencia es en la actualidad el segundo de los puertos de España y puede hacerse de él no solo el primero, sino que también uno de los principales, ó el principal centro del comercio marítimo del Mediterráneo, con solo dotarle de los adelantos modernos, á semejanza del de Anveres.

Desde la apertura del canal de Suez, que ha hecho del Mediterráneo el depósito del gran comercio del antiguo mundo, Valencia ocupa una situación especial, es como una estación central equidistante de los Pirineos al Norte y de Gibraltar al Sur.

Si se trata de productos á exportar, no puede dárseles por las vías terrestres una dirección más céntrica que Valencia, y si es de mercancías á importar, desde Valencia pueden expedirse en todas direcciones, por los ferro-carriles existentes y lo mismo al Sur que al Norte y que al centro. El puerto de Valencia ofrece asimis-

mo grandes ventajas para la reexportación de mercancías en buques que las distribuyan en los diferentes puertos.

El punto más próximo de Madrid al mar es Valencia, pues hay solamente una distancia de 300 kilómetros, en línea recta, y sin grandes dificultades, principalmente después de hecho el camino á través de las montañas las Cabrillas, por la compañía de los ferro-carriles del Este de España. Todos los demás puertos distan de Madrid, lo mismo del Mediterráneo que del Océano 500, 700 y aun 1000 kilómetros.

El desarrollo creciente del comercio de España, exige fijar la vista en las obras públicas que deben acrecentar aquel más y más, y entre estas ninguna como la transformación del puerto de Valencia, en un gran puerto, tomando por modelo el de Anveres.

Para esto es preciso hacer algunos gastos de consideración, que aunque no se pueden precisar con exactitud, pudieran muy bien calcularse en 60 millones de pesetas, cuya cantidad ha sido ofrecida al gobierno por algunos capitalistas al 5 por 100 de interés. La carga para el presupuesto sería unos 3 millones; pero con los derechos de puerto y el aumento que necesariamente habian de tener las aduanas, este gasto sería reproductivo, y al hacer la obra se habría hecho un verdadero negocio, en el sentido estricto de la palabra.

Felices las naciones, dice para terminar *El Figaro*, que en vez de prepararse para la guerra ó para la defensa del territorio, pueden consagrar su actividad á proyectos de esta clase.

Omitimos enumerar las ventajas que habia de reportar á la provincia de Teruel.

« »

Leemos en *La República*.

«Los habitantes de Alcañiz desconfían de que, á pesar de la ruidosa inauguración que se ha hecho de las obras del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, lleguen á realizarse siquiera hasta aquella ciudad. Fundan este parecer en que, á pesar de varias inauguraciones y festejos, aun no han comenzado tampoco las obras del ferro-carril de Calayud á Teruel, en la misma provincia, que parece por siempre condenada á ser víctimas de malas artes del caciquismo en estos y otros muchos negocios.

Y apropósito de aquel ferro-carril: hemos recibido la reseña de los festejos que con motivo de dicha inauguración se han hecho en Alcañiz y que daremos á conocer á nuestros lectores.»

Trasladamos á quien corresponda.

Precios corrientes del mercado de ayer.

- Chamorra 33 reales fanega.
- Trigo royo 30 id. id.
- Candeal 32 id. id.
- Jeja de 29 á 30 id. id.
- Morcacho de 22 á 23 id. id.
- Centeno de 20 á 20,50 id. id.
- Cebada de 19 á 20 id. id.
- Abena 15 id. id.
- Arina de 1.ª 19 reales arroba.
- Id. de 2.ª 18 id. id.
- Arroz de 20 á 22 id. id.
- Judias de 14 á 16 id. id.
- Garbanzos de Castilla á 76 reales arroba.
- Bacalao de 36 á 38 id. id.
- Azucar blanco de 48 á 50 id. id.
- Id. terciado de 42 á 44 id. id.
- Aceite de 56 á 60 id. id.
- Vino de Cariñena de 16 á 18 rs. el cántaro.
- Id. del reino de 12 á 14 id. id.
- Aguardiente 1.ª 20 id. id.
- Id. 2.ª 16 id. id.
- Anis de la Confianza 26 id. id.

ADVERTENCIA.

Rogamos á las personas que reciban el presente número y no deseen la suscripción á este periódico, se sirvan devolverlo á la Administración del mismo, en la inteligencia que de no hacerlo así se les considerará en el número de abonados.

ANUNCIOS.

A cada paso se oye decir: «Eso es del tiempo del REY QUE RABIÓ.» Eso sucedió cuando el REY RABIÓ.» ¿Y saben los que esto dicen quién fué el REY QUE RABIÓ y por qué rabió el REY QUE RABIÓ? Seguramente nó. Todo esto, y más, sabrán los que entreguen al Sr. Meliano, en su casa, calle de San Juan, número 1.º; la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que no sea en duros viejos.

Por 1 peseta y 25 céntimos, se dá también en la misma casa, un libro titulado: «*Apuntes críticos y biográficos de hombres célebres de la provincia de Teruel.*»

HERRADURAS.

Han perdido varias varios mulos en varias calles de esta capital, efecto del adoquinado vário de las calles. No se dá gratificación al que encuentre las herraduras; pero sí al que encuentre las calles, si es de noche y no hay luna.

PIEDRAS.

Se gratificará á quien retire las muchas que obstruyen la bajada desde el Óvalo al Puente de tablas; y la gratificación será doble si con aquellos guijarros se *apaña* un *escomido* que hay en la orilla de la acequia en el paso de la Tenería á la subida á la carretera de Cuenca.

En la calle del Tres de Julio se ha perdido una NOVENA A LOS DOLORES. Sinó por su valor artístico ni literario, la tenían en gran estima, como recuerdo, los autores de este anuncio, que están dispuestos á dar esternas al que la devuelva.

—
PÉRDIDA.

LA CONCORDIA.

IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES,
á cargo de Marin y Castillo.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernaciones con puntualidad y finura, á precios muy arreglados.

LA ANTORCHA,

PERIODICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, calle de Santa Maria, número 15.--En el Comercio de Don Juan Muñoz, plaza del Mercado, número 51.--En el de D. Roque Monleon, calle del Salvador, número 16, y en la imprenta de este periódico, plaza de Bolanar, número 18.

Se reciben anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital.—Por un mes 1 peseta.—Por tres meses 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera de la capital.—Por un trimestre 3 pesetas 50 céntimos.—Por un semestre 6,50 pesetas.—Por un año 12 pesetas.